

“ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL JARDIN BOTANICO NACIONAL DR. RAFAEL M. MOSCOSO”

EL COMITÉ DE COMPRAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación No 543-12, en el Procedimiento de Compra Menor **JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0027, “SUMINISTRO Y CONFECCIÓN DE BOLETAS Y TALONARIOS DE CONDUCTOS, NUMERADOS Y CON LOGO, A SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN, RELANZADO POR 2DA. VEZ, QUEDADO DESIERTO.”**

De conformidad con lo dispuesto en el manual de Procedimiento de Compra Menor, el día veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos y cinco (2:05 p.m.), se reunieron los Miembros del Comité de Compras de la Unidad Administrativa, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto, en virtud de lo previsto en el Artículo 26 y sus Párrafos I, II, III y IV de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06, del 06 de diciembre del 2006; y de los Artículos 98, 99 y 102 del Decreto 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación, del 06 de septiembre del 2012.

La **Licda. Fátima de los Santos, por la Dirección**, en representación de la máxima autoridad, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer, verificar y validar el Informe de evaluación de la propuesta técnica, presentación de oferta, muestras y las subsanaciones por parte del oferente, realizada por los peritos designados, las recomendaciones de adjudicación e incidencias.
2. Ordenar la notificación de la adjudicación al/los oferentes participantes habilitado/s y seleccionado/s, conforme a los procedimientos establecidos en la ficha técnica del proceso.

CONSIDERANDO: Que, tal como establece la legislación sobre la materia, en fecha diecisiete (17) del mes de noviembre del dos mil veintidós (2022), fueron **abiertos los Sobres A y B**, tal como se cita en la ficha técnica del proceso, se verificó que la oferta presentada (única casa) cumplía en las mayorías de las documentaciones y presentación de las muestras, según lo establecido en la referida ficha técnica del proceso, los documentos citados y muestras fueron depositados de manera física ante la División de Compras.

CONSIDERANDO: Que el oferente **Impresos Odeth, SRL**; presentó la mayoría de las documentaciones atendiendo a lo establecido en la ficha técnica del proceso y cumplen en la totalidad de los ítems, según muestras físicas e informe pericial emitido por los peritos evaluadores.

CONSIDERANDO: Que la presente Adjudicación, se realizará tomando en consideración, el informe pericial, entre otras condiciones a considerar e idoneidad del oferente, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento del o los oferentes a través de la ficha técnica del proceso y como lo establece el Art. 26 y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006).

POR TALES MOTIVOS: El Comité de Compras de la Unidad Administrativa, resoluto lo siguiente:

PRIMERO: ADJUDICAR, como el efecto **ADJUDICA**, el proceso de Compra Menor JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0027, a la empresa detallada a continuación tomando en consideración, informe de homologación de ofertas técnicas, muestras físicas y demás requerimientos contemplados en la ficha técnica del proceso:

1. Impresos Odeth, SRL.

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin ITBIS	Monto Total con ITBIS
1	Boletas entrada adultos nacionales, con precio plasmado de RD\$150.00, en medida de 6x2 pulgadas, numeradas del 150200 en adelante, en presentación de bloques de 50/1.	30,000	Unidad	\$1.75	\$61,950.00
2	Boletas entrada niños nacionales, con precio plasmado de RD\$75.00, en medida de 6x2 pulgadas, numeradas del 280201 en adelante, en presentación de bloques de 50/1.	15,000	Unidad	\$1.75	\$30,975.00
3	Boletas colegios privados, con precio plasmado de RD\$80.00, en medida de 4x2 pulgadas, numeradas del 153401 en adelante, en presentación de bloques de 50/1.	30,000	Unidad	\$1.75	\$61,950.00
4	Boletas escuelas públicas, con precio plasmado de RD\$60.00, en medida de 4x2 pulgadas, numeradas del 231001 en adelante, en presentación de bloques de 50/1..	30,000	Unidad	\$1.75	\$61,950.00
5	Boletas entradas adultos extranjeros, con precio plasmado de US\$7.00, en medida de 6x2 pulgadas, numeradas del 62501 en adelante, en presentación de bloques de 50/1.	8,000	Unidad	\$1.80	\$16,992.00
6	Boletas entradas niños extranjeros, con precio plasmado de US\$5.00, en medida de 6x2 pulgadas, numeradas del 3001 en adelante, en presentación de bloques de 50/1.	1,000	Unidad	\$1.80	\$2,124.00
7	Talonarios conduce de plantas acuáticas, numeradas del 4001 en adelante, dimensión 8 1/2 x 7 1/2, en bloques de 50/1.	25	Unidad	\$190.00	\$5,605.00
8	Talonarios conduce de Banco de Semillas para despacho de semillas, numeradas del 551 en adelante, dimensión 8 1/2 x 7 1/2, en bloques de 50/1.	25	Unidad	\$190.00	\$5,605.00
Monto total adjudicado					RD\$247,151.00

Handwritten notes:
 1. 150200
 2. 280201
 3. 153401
 4. 231001
 5. 62501
 6. 3001
 7. 4001
 8. 551

1. The first part of the report is a general introduction to the subject of the study. It discusses the importance of the study and the objectives of the research.

2. The second part of the report is a detailed description of the methodology used in the study. It includes information about the sample size, the data collection methods, and the statistical analysis techniques.

3. The third part of the report presents the results of the study. It includes a summary of the findings and a discussion of the implications of the results.

4. The fourth part of the report is a conclusion and a list of references. The conclusion summarizes the main findings of the study, and the references list the sources of information used in the research.

5. The fifth part of the report is a list of appendices. These appendices contain additional information that is relevant to the study but is not included in the main body of the report.

6. The sixth part of the report is a list of figures and tables. These figures and tables provide a visual representation of the data and the results of the study.

7. The seventh part of the report is a list of footnotes. These footnotes provide additional information about the study and the sources of information used in the research.

8. The eighth part of the report is a list of acknowledgments. These acknowledgments thank the individuals and organizations that provided support and assistance during the study.

9. The ninth part of the report is a list of references. These references list the sources of information used in the research.

10. The tenth part of the report is a list of appendices. These appendices contain additional information that is relevant to the study but is not included in the main body of the report.

11. The eleventh part of the report is a list of figures and tables. These figures and tables provide a visual representation of the data and the results of the study.

12. The twelfth part of the report is a list of footnotes. These footnotes provide additional information about the study and the sources of information used in the research.

13. The thirteenth part of the report is a list of acknowledgments. These acknowledgments thank the individuals and organizations that provided support and assistance during the study.

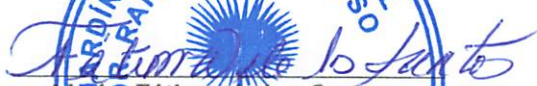
14. The fourteenth part of the report is a list of references. These references list the sources of information used in the research.

SEGUNDO: Se adjudica al oferente participante los ítems anteriormente citados por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados en esos renglones de requerimiento, según informe pericial y ficha técnica del proceso.

TERCERO: Notificar la Adjudicación al oferente participante, conforme al procedimiento establecido en la Ficha Técnica.

CUARTO: Remitir el Acta de Adjudicación a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en el Portal de la Institución.

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las tres y treinta minutos horas de la tarde (03:30 p.m.) del día veintitrés (23) del mes de noviembre del año 2022, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.



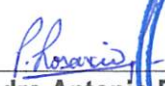
Licda. Fátima de los Santos
Por la Dirección General
del Jardín Botánico Nacional



Lic. Luis Enrique Montero E.
Enc. del Departamento Administrativo
del Jardín Botánico Nacional



Licda. Yennyfer Paredes Carpio
Enc. de la OAI del Jardín Botánico Nacional



Ing. Pedro Antonio Rosario Reyes
Enc. del Depto. de Planificación y Desarrollo
del Jardín Botánico Nacional



Licda. Martha López
En representación del Depto. Financiero
del Jardín Botánico Nacional

INFORME FINAL

Suministro y confección de boletas y talonarios de conduces, numerados y con logo, a ser utilizados por la institución, relanzado por 2da. vez, quedado desierto.

En fecha **23/11/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0027**, denominado **Suministro y confección de boletas y talonarios de conduces, numerados y con logo, a ser utilizados por la institución, relanzado por 2da. vez, quedado desierto.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Impresos Odeth, SRL	131748694_EXT		100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Impresos Odeth, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -



JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0027